



ACTA No. 09/2024- (Sesión Extraordinaria)

En el Municipio de la Ciudad de la Costa, el 14 de marzo de dos mil veinticuatro siendo la hora 15 la Alcaldesa Sonia Misirían da inicio a la Sesión Extraordinaria del Gobierno Municipal de Ciudad de la Costa encontrándose presentes los siguientes concejales: Sonia Misirían (titular), Beatriz Balparda (titular), Angel Rojas (titular), Roberto Avila (titular) y Mathías Conde (como titular).

Suplentes: Stella Viel, Carlos Juliani y la funcionaria Florencia Rivero, quien asiste al Gobierno Municipal. (Se adjunta Planilla de Asistencia).-

1) Resoluciones a considerar:

Asuntos entrados:

El Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res. 106/2024

Aprobar el gasto de \$ 3.400 (pesos uruguayos tres mil cuatrocientos) iva incluido a Ismael Fernandez Martínez – El Pregonero, rut 150781320014. Por concepto de contratación de 4 horas de publicidad rodante para los días 14 y 15 de marzo. Acto seguido el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) res. 107/2024 Crear fondo extrapresupuestal por concepto de excedentes por Municipio Lit c y d 2023, por un monto de \$128.950 (pesos uruguayos ciento veintiocho mil novecientos cincuenta). El cual será responsable la Alcaldesa del Municipio Mtra. Sonia Misirían, quien desempeñará la función de ordenador de pagos y cuyo objeto será: alimentos y bebidas; maderas; hilados y telas; vestimenta; confecciones textiles; consumo de gas; gastos de papelería; agendas; lubricantes; compuestos químicos, pinturas y tintas; prod. plásticos, acrílicos y sintéticos; materiales de construcción; gastos de vidriería; prod. de hierro y acero; art. metálicos; art. informáticos; fumicidas; utensilios de cocina; art. menores medico-quirúrgicos, herramientas menores; útiles de oficina; productos de limpieza; art. eléctricos; repuestos; art. educativos, recreativos; traslados de funcionarios; publicidad; fletes menores; contratación de audio e iluminación; alquiler de baños y similares; reparaciones y mantenimiento de equipos de oficina, de instalaciones, de automotores y de máquinas; mobiliario; comisiones bancarias; cooperativas de limpieza, entre otros gastos. Luego el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res. 108/2024 Aprobar el gasto de \$ 17.690 iva incluido (pesos uruguayos diecisiete mil seiscientos noventa) a la empresa Fernandez de Abreu Benito, rut 211533940018 por concepto de reparación de plaqueta y diodo del equipo n° 21 con el que cuenta el Municipio. Acto seguido el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) res. 109/2024 Aprobar el gasto total de hasta \$ 71.722 iva incluido (pesos uruguayos setenta y un mil setecientos veintidos), a la empresa V & L Ltda, rut 212027780011, por concepto de compra de un cartucho de toner negro, un cartucho de toner cyan, uno amarillo y un magenta para la impresora color marca ricoh mp 5000. Acto seguido el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) res. 110/2024 Aprobar el gasto total de hasta \$2.070 (pesos uruguayos dos

mil setenta), a la empresa Villa Juguete srl, rut 214099140015, por concepto de compra de dos mouse y dos telcados inalámbricos para uso en las salas de reuniones del Municipio. Acto seguido el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) res. 111/2024 Aprobar el gasto de \$ 4.500 (pesos uruguayos cuatro mil quinientos) a la empresa Agremyarte rut 21722960014 representada por Rodrigo Guerra c.i: 4.623.776-4 por concepto de afinación de piano. Luego el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res. 112/2024 Aprobar el gasto total de \$75.600 (pesos uruguayos setenta y cinco mil seiscientos) a la empresa Agremyarte rut 21722960014, por concepto de cache, representada por las siguientes personas y según el siguiente detalle:

- Federica Giovio ci 4848269-6 - \$12.600 - Gastón Ojeda ci 4433120-9 - \$12.600
- Leonardo Tricotti ci 4676700-8 - \$12.600 - Martín Converso ci 3981378-1 - \$12.600
- Daniel Rogantini ci 3959942-6 - \$12.600 - Camilo Fulchi ci 4787874-1 - \$12.600.

Luego el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res. 113/2024 Aprobar el gasto de \$ 14.750 (pesos uruguayos catorce mil setecientos cincuenta) iva incluido, a la empresa Roberto Buenahora - Roberto Impresos, rut 110256740015 por concepto de compra de 25 camisetas de color en algodón con impresión al frente y espalda. Acto seguido el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) res. 114/2024 1. Ratificar el gasto de \$ 25.700 (pesos uruguayos veinticinco mil setecientos) a la empresa Pablo Julián Saquiere Uturbey - Costa Eventos rut 217644850016, por servicio de audio y luces para evento de finalización de obras en el barrio Nueva Esperanza el día 1° de marzo. 2. Ratificar el gasto de \$ 10.000 (pesos uruguayos diez mil) con factura de Agremyarte rut 21722960014, representada por Alfonso Mendivil ci 2954337-2 por concepto de pago de actuación de la comparsa libertambor. 3. Ratificar el gasto de \$ 10.000 (pesos uruguayos diez mil) con factura de Agremyarte rut 21722960014, representada por Valeria Frontini ci 3570185-3. por concepto de pago de actuación de la comparsa sueño de comparsa. Acto seguido el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) res. 115/2024 Ratificar el gasto de u\$s 350 más iva (dólares americanos trescientos cincuenta) a la empresa Mabrufe Sociedad por acciones, rut 218888570010 por concepto de servicio de alquiler de generador de 30kw. El pago se hará efectivo al tipo cambio billete publicado por el BCU del día anterior a la fecha que se realice el mismo. Luego el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res. 116/2024 Autorizar el siguiente planteo de transposición que afectará al programa 133, renglones 161, 282, 297 que a la fecha presentan saldos insuficientes,

PROGRAMA Y RENGLONES REFORZADOS:

Programa 133 Renglón 161 Prod. De Loza, Cerámica, Similares	Por \$4.000 1.	saldo actual \$1.000
Programa 133 Renglón 282 Profesionales y Técnicos	Por \$50.000 2.	saldo actual \$15.360
Programa 133 Renglón 297 Derechos y Regalías	Por \$6.000 3.	saldo actual \$0

PROGRAMA Y REGION REFORZANTE:

Programa 133 Renglón 163 Materiales de Construcción	Por \$59.999	saldo actual \$3.734.372,2
---	--------------	----------------------------

Programa 133 Renglón 359 Otros	Por \$1	saldo actual \$1
Equipos de Transporte		


TOTAL TRANSPOSICIÓN PESOS URUGUAYOS SESENTA MIL. (\$60.000).


Próximo Concejo Ordinario el jueves 21 de marzo de 2024 a las 15 horas.

Siendo las 15:50 hs y sin más temas a tratar, se levanta la sesión.

La presente Acta se lee, otorga y firma en la Ciudad de la Costa el día 21 del mes de marzo del año 2024, la que ocupa el folio 25, 26 y 27


Sonia Misirión
 ALCALDESA
 MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Álvaro Fèveve
 CONCEJAL
 MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Beatriz Balparde
 CONCEJAL
 MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


ANGEL ROJAS
 CONCEJAL
 MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA